ADICION		PRORROGA	x	ACLARACION/MODIFICACION	
SUSPENSION		REANUDACION		CESION	

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	Administración Central del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4171.010.26.1.171 de 2021
CONTRATISTA	FUNDACION SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PACIFICO - FUNDAPACIFICO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT. 900251011-2
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo técnico, a la Secretaría de Desarrollo Económico en el proceso de implementación de una herramienta tecnológica para el cierre de brechas en el mercado laboral en el marco del proyecto denominado “IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA MOVILIDAD DEL CAPITAL HUMANO CAPACITADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI” BP 26003401
VALOR INICIAL	CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE $192.461.940
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/May/2021
FECHA DE INICIO	29/Jun/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	30/Nov/2021
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE $192.461.940
PRORROGAS	
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	30/Nov/2021
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

1) Que la FUNDACION SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PACIFICO - FUNDAPACIFICO mediante la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía N.º 4171.010.32.1.069 de 2021, suscribió con el Distrito de Santiago de Cali - Secretaria De Desarrollo Económico el contrato de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

servicios N° 4171.010.26.1.171 de 2021 cuyo objeto es : Prestar los servicios de apoyo técnico, a la Secretaría de Desarrollo Económico en el proceso de implementación de una herramienta tecnológica para el cierre de brechas en el mercado laboral en el marco del proyecto denominado “IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA MOVILIDAD DEL CAPITAL HUMANO CAPACITADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI” BP 26003401

2) Que el contrato N° 4171.010.26.1.171 de 2021 se suscribió el día 24 de mayo de 2021.

3)Que el inicio de ejecución del contrato 4171.010.26.1.171 de 2021 se estableció una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, es decir, el día 29 de junio de 2021, lo anterior con el objetivo de Desarrollar una plataforma que permita la administración y autogestión de los servicios de visibilización del Capital Humano capacitado en Tecnologías de la cuarta revolución industrial, y así mismo disponer los recursos técnicos, tecnológicos y humanos para habilitar el diseño, desarrollo y gestión de pruebas e implementación de la plataforma de visibilización del Capital Humano

4) Que en desarrollo del objeto contractual la FUNDACION SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PACIFICO - FUNDAPACIFICO, solicitó al DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DESARROLLO ECONOMICO la aprobación de las pruebas de la herramienta en el servidor final de la alcaldía, previa entrega de la plataforma a la supervisión del contrato con el documento técnico y sus respectivos manuales que permitirán el correcto funcionamiento de la misma

5) Que dando trámite a la solicitud anterior, la Secretaría de Desarrollo Económico, remitió a través del aplicativo de gestión documental – ORFEO- el documento técnico de Talento TIC al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DATIC, como organismo encargado de realizar las pruebas respectivas, para el cumplimiento contractual es necesario que el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DATIC realice las misma, con el fin de certificar la idoneidad del desarrollo y la compatibilidad del código fuente de la plataforma con los necesarios para el correcto funcionamiento en los servidores de la Alcaldía de Santiago de Cali..

6) Que dada la importancia de las pruebas que evidencien el correcto funcionamiento de la herramienta tecnológica para el cierre de brechas en el mercado laboral, el operador requiere reprogramar su cronograma de actividades inicial con el objetivo de ajustar los términos considerando esta nueva etapa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7) Que considerando el ajuste anterior el tiempo de ejecución planteado inicialmente para el 30 de noviembre de 2021, no es suficiente para llevar a cabo la ejecución total de las actividades pactadas; en tal sentido se hace necesario prorrogar el contrato de servicios N°4171.010.26.1.171 hasta el día 30 de diciembre de 2021.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
 NOMBRE COMPLETO: Tatiana Zambrano Sánchez
CARGO: Supervisora, Subsecretaria Cadenas de Valor
CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, 25 de noviembre 2021

Elaborado por: Osiris Gaviria Naranjo Gigliola Córdoba	Cargo: No Aplica No Aplica	Fecha: 04/nov/2020	Firma
Revisado por: Julián Andrés López Paola Andrea Riveros Rengifo	Cargo: Subdirector de Departamento Administrativo Subdirector de Departamento Administrativo	Fecha: 04/nov/2020	Firma
Aprobado por: Nhora Yaneth Mondragón Ortiz	Cargo: Director de Departamento Administrativo	Fecha: 04/nov/2020	Firma

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.